

Guayaquil, 1 de Marzo del 2018

Señores
**Junta General de Accionistas de
INOPSI S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

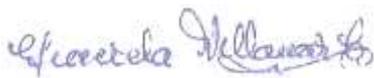
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante legal de la compañía **INOPSI S. A.**, me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico no hubo movimientos de ventas, ni costos y gastos, lo cual no ha dejado resultados en este periodo.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa, como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Atentamente,



Graciela Villamar Cisneros
Gerente General